



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 372/2022

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por el Juzgado de Paz de nuestra localidad, para solventar la compra de sellos, que hacen al buen funcionamiento de su sede;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo resulta sensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo siendo que, al trabajar articuladamente con ellas, se da respuesta a los reclamos y necesidades de la comunidad;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Dos mil cuatrocientos ochenta (\$ 2.480,00.-) al Juzgado de Paz de nuestra localidad, para solventar la compra de sellos, que hacen al buen funcionamiento de su sede.

ARTÍCULO 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 29 de septiembre de 2022

DECRETO N° 372/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal